

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29027151
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 21-04-2015 16:50:08
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-574-CM15

SEÑOR (ES) : COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) : LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN : LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO : (56)(32)2327027
RUT : 96.689.970-0	FAX : (56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	3 TONER PARA TESORERIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	27-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	3	(1011907) TONER HP CB435A 1030907	(1011907) TONER HP CB435A; Código: ;Región : RM	61,9	0,00	0,00	185,70
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	185,70
						Dcto.	US\$	0,56
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	185,14
						19% IVA	US\$	35,18
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	220,32

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 3 TONER PARA TESORERIA. MEMORANDUM N°237/ TESORERIA.

VALOR DOLAR: 615,42

LUGAR DE ENTREGA: AVDA LAS TORRES 521

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>